

Programación didáctica

Recuperación de Lengua castellana y literatura

**IES Sabino Fernández Campo
CURSO 2020-21**

1.-OBJETIVOS _____ **pg. 4**

1.1.- Objetivos específicos de Refuerzo y Recuperación de Lengua de 1º de ESO.

1.2.- Objetivos específicos Refuerzo Y Recuperación de Lengua de 2º de ESO.

2.- CONTENIDOS _____ **pg. 6**

3.1.- Contenidos específicos de “Recuperación de lengua” 1º de E.S.O. **pg. 9**

3.2.- Contenidos específicos de “Recuperación de lengua” 2º de E.S.O. **Pg. 12**

3.- TEMPORALIZACIÓN _____ **pg. 12**

4.1.- Temporalización de “Recuperación de lengua” de 1º E.S.O. **pg.**

4.2.- Temporalización de “Recuperación de lengua” de 2º E.S.O. **pg.**

4.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA _____ **pg. 18**

5.-MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS _____ **pg. 19**

6.1. Materiales y recursos didácticos para Recuperación de 1º de E.S.O. **pg.**

6.2. Materiales y recursos didácticos para Recuperación de 2º de E.S.O. **pg.**

6.- CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS _____ **pg. 20**

7.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN _____ **pg. 20**

8.1.- Criterios de evaluación para Recuperación de 1º de E.S.O. **Pg.**

8.2.- Criterios de evaluación para Recuperación de 2º de E.S.O. **Pg.**

8.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN _____ **pg. 22**

9.1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación del primer ciclo de E.S.O. -1º y 2º- **pg.**

9.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN _____ **pg. 23**

9.1- Criterios de calificación para el primer ciclo de la E.S.O.

9.2.- Prueba extraordinaria. **Pg. 23**

10.- PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES _____ **pg. 23**

11.- PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES _____ **pg. 24**

12.- PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA _____ **pg.24**

13.- PROCEDIMIENTOS PARA QUE EL ALUMNADO Y, EN SU CASO LAS FAMILIAS, CONOZCAN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN _____ **pg. 24**

14.- MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD_____ pg. 25

15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES_____ pg. 25

16.- ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA_____ pg. 25

La asignatura de Recuperación de Lengua de 1º y de 2º de ESO será impartida este curso por el profesor D. David Antón.

1.- Objetivos específicos de la asignatura: *Recuperación de Lengua*

1.1- Objetivos específicos de la materia de: *Recuperación de Lengua de 1º de ESO.*

Considerando que la asignatura de Recuperación de lengua de 1º ESO, está orientada a aquellos alumnos que presentan, ya desde primaria dificultades con la lengua y que su objetivo principal es reforzar el área de Lengua castellana en este nivel, establecemos los siguientes objetivos específicos, estrechamente vinculados principalmente con las destrezas básicas: leer, escribir, hablar y con los desarrollados para 1º de la ESO. No debemos olvidar que el tiempo dedicado a esta asignatura es solamente de dos horas semanales.

- Reconocer oralmente y por escrito las diferentes estructuras textuales básicas: descripción, narración, exposición y diálogo.
- Comprender y diferenciar las ideas esenciales de las secundarias en textos orales y escritos: descriptivos, expositivos, narrativos y dialogados.
- Leer en voz alta de forma expresiva y ágil diferentes tipos de textos.
- Expresarse oralmente y por escrito con propiedad y corrección, organizando el discurso con coherencia y en relación con las distintas situaciones
- Realizar exposiciones orales cortas basadas en la actualidad a partir de un guion previamente preparado, presentándolas de una forma ordenada y clara incluyendo descripciones sencillas y valoraciones o sentimientos personales.
- Adquirir una letra personal y adecuada a su madurez, clara y distinta, observando el uso de mayúsculas y minúsculas
- Componer textos propios de la vida cotidiana del alumno (cartas, avisos, notas...), periodísticos (noticias) y del ámbito académico (comentarios, narraciones, descripciones, diálogos...).
- Utilizar un léxico, apropiado, preciso y variado evitando las palabras “baúl”.
- Conocer la correspondencia entre sonidos y grafías. El concepto de sílaba, el acento y la entonación.
- Conocer y aplicar correctamente las normas ortográficas, de acentuación y puntuación valorando su valor social y cultural.
- Conocer las distintas unidades de la lengua.
- Adquirir un nivel adecuado de autonomía lectora y apreciar la lectura y la literatura como fuentes de placer y conocimiento del mundo.

- Aprender las principales técnicas de trabajo para el tratamiento de la información: subrayado, esquema, resumen.
- Saber utilizar las distintas fuentes de información: diccionarios, libros de consulta, medios informáticos, biblioteca del centro, de su localidad ...
- Mostrar interés por la buena presentación del cuaderno y de todo tipo de textos escritos cuidando especialmente el cumplimiento de las normas ortográficas, tipográficas y gramaticales.

1.2.- Objetivos específicos de la materia: *Recuperación de Lengua de 2º de ESO.*

Esta asignatura está enfocada a la recuperación de la lengua castellana de 1º de la ESO, como bien se recoge en la *ORDEN 1029/2008, de 29 de febrero*, por la que se regula la evaluación en la ESO. De ahí que los objetivos específicos sean idénticos a los de 1º de la ESO, teniendo en cuenta que sólo se imparte dos horas a la semana y que por ese motivo se ajustarán los contenidos a los mínimos desarrollados en el *Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre*, que establece las enseñanzas mínimas.

- Reconocer los elementos que intervienen en la comunicación humana
- Reconocer oralmente y por escrito las diferentes estructuras textuales básicas: descripción, narración, exposición y diálogo.
- Comprender y diferenciar las ideas esenciales de las secundarias en textos orales y escritos: descriptivos, expositivos, narrativos y dialogados.
- Leer en voz alta de forma expresiva y ágil diferentes tipos de textos.
- Expresarse oralmente y por escrito con propiedad y corrección, organizando el discurso con coherencia y en relación con las distintas situaciones.
- Participar activamente en situaciones de comunicación propias del ámbito académico con actitud de cooperación y respeto.
- Realizar exposiciones orales cortas basadas en la actualidad a partir de un guion previamente preparado, presentándolas de una forma ordenada y clara incluyendo descripciones sencillas y valoraciones o sentimientos personales.
- Adquirir una letra personal y adecuada a su madurez, clara y distinta, observando el uso de mayúsculas y minúsculas.
- Componer textos propios de la vida cotidiana del alumno (cartas, avisos, notas...), periodísticos (noticias) y del ámbito académico (comentarios, narraciones, descripciones, diálogos...).
- Utilizar un léxico, apropiado, preciso y variado evitando las palabras “baúl”.

- Conocer la realidad lingüística de España y su distribución geográfica valorando su diversidad.
- Conocer los lugares geográficos en que se habla español y las principales variedades en su uso por zonas geográficas.
- Conocer la correspondencia entre sonidos y grafías. El concepto de sílaba, el acento y la entonación.
- Conocer y aplicar correctamente las normas ortográficas, de acentuación y puntuación valorando su valor social y cultural.
- Conocer las distintas unidades de la lengua.
- Conocer la clasificación de las palabras en categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas y no flexivas y analizando sus características.
- Conocer la estructura de las palabras y sus mecanismos de formación: derivación y composición.
- Conocer y usar correctamente las formas verbales regulares e irregulares.
- Identificar y usar correctamente los pronombres: personales, relativos...
- Reconocer el Sujeto y el Predicado en una oración.
- Conocer y usar correctamente las diversas modalidades de la oración y los modos del verbo como expresión de la intención comunicativa.
- Conocer y usar de forma reflexiva algunos conectores textuales básicos (coordinantes, temporales, causales, explicativos, de orden...) y algunos mecanismos gramaticales y léxicos básicos de cohesión del texto.
- Adquirir un nivel adecuado de autonomía lectora y apreciar la lectura y la literatura como fuentes de placer y conocimiento del mundo.
- Identificar los rasgos característicos de los distintos géneros literarios: lírica, narrativa y drama.
- Identificar los principales recursos literarios en prosa y en verso. en textos literarios adecuados a su nivel
- Aprender las principales técnicas de trabajo para el tratamiento de la información: subrayado, esquema, resumen.
- Saber utilizar las distintas fuentes de información: diccionarios, libros de consulta, medios informáticos, biblioteca del centro, de su localidad ...
- Mostrar interés por la buena presentación del cuaderno y de todo tipo de textos escritos cuidando especialmente el cumplimiento de las normas ortográficas, tipográficas y gramaticales.

2.- CONTENIDOS

2.1.- Contenidos específicos de la asignatura de *Recuperación de lengua de 1º de E.S.O.*

Bloque 1. Escuchar, hablar y conversar.

- Comprensión de noticias de actualidad próximas a los intereses del alumnado procedentes de los medios de comunicación audiovisual.
- Exposición de informaciones de actualidad tomadas de los medios de comunicación.
- Narración oral, a partir de un guion preparado previamente, de hechos relacionados con la experiencia, presentada de forma secuenciada y con claridad, insertando descripciones sencillas e incluyendo ideas y valoraciones en relación con lo expuesto, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Comprensión de textos orales utilizados en el ámbito académico atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de informaciones de documentales tomados de los medios de comunicación.
- Participación activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico, especialmente en la petición de aclaraciones ante una instrucción, en propuestas sobre el modo de organizar las tareas, en la descripción de secuencias sencillas de actividades realizadas, en el intercambio de opiniones y en la exposición de conclusiones.
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.

Bloque 2. Leer y escribir.

Comprensión de textos escritos

- Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, como instrucciones de uso, normas y avisos.
- Comprensión de textos de los medios de comunicación, atendiendo a la estructura del periódico (secciones y géneros) y a los elementos paratextuales, con especial atención a las noticias relacionadas con la vida cotidiana y la información de hechos.
- Comprensión de textos del ámbito académico, atendiendo especialmente a los de carácter expositivo y explicativo, a las instrucciones para realizar tareas, a la consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información, como enciclopedias y webs educativas.
- Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información y de modelos para la composición escrita.
- Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación.

Composición de textos escritos:

- Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, como catas, notas y avisos.
- Composición de textos propios de los medios de comunicación, especialmente noticias, destinados a un soporte impreso o digital.
- Composición, en soporte papel o digital, de textos propios del ámbito académico, especialmente resúmenes, exposiciones sencillas, glosarios y conclusiones sobre tareas y aprendizajes efectuados.
- Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar experiencias, ideas, opiniones y conocimientos propios y como forma de regular la conducta.
- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

Bloque 3. Educación literaria.

- Lectura de varias obras adecuadas a la edad.
- Lectura comentada y recitado de poemas, reconociendo los elementos básicos del ritmo, la versificación y las figuras semánticas más relevantes.
- Lectura comentada y dramatizada de obras teatrales breves, o de fragmentos, reconociendo los aspectos formales del texto teatral.
- Diferenciación de los grandes géneros literarios a través de las lecturas comentadas.
- Composición de textos de intención literaria utilizando algunos de los aprendizajes adquiridos en las lecturas comentadas.
- Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de bibliotecas virtuales.
- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

- Observación de diferencias relevantes, contextuales y formales, entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales, especialmente los propios del ámbito escolar.
- Conocimiento general de la diversidad lingüística y de la distribución geográfica de las lenguas de España, valorándola como fuente de enriquecimiento personal y colectivo.
- Conocimiento de las modalidades de la oración y de los modos del verbo como formas de expresar las intenciones de los hablantes.

- Identificación y uso de las formas lingüísticas de la deixis personal (pronombres personales, posesivos y terminaciones verbales) en textos orales y escritos como cartas y normas.
- Identificación y uso reflexivo de algunos conectores textuales, con especial atención a los temporales, explicativos y de orden, y de algunos mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (pronombres personales, posesivos y demostrativos) como léxicos (repeticiones, sinónimos y elipsis).
- Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los tiempos de pretérito en la narración.
- Reconocimiento del funcionamiento sintáctico de verbos de uso frecuente a partir de su significado, identificando el sujeto y los complementos del verbo, constatando la existencia de complementos necesarios o argumentales frente a los no necesarios o circunstanciales; comprensión de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos.
- Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado, especialmente la inserción en la oración de expresiones con valor explicativo, como la aposición, el adjetivo y la oración de relativo.
- Distinción entre palabras flexiva y no flexivas y reconocimiento de las diferentes categorías gramaticales y de los mecanismos de formación de palabras, relaciones semánticas del léxico (sinonimia, antonimia...) y normativa.
- Iniciación al uso de diccionarios y correctores ortográficos de los procesadores de textos.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística.

2.2.- Contenidos específicos de la materia de *Recuperación de Lengua de 2º de E.S.O.*

Bloque 1. Hablar, escuchar, conversar.

- Comprensión de informaciones de actualidad procedentes de los medios de comunicación audiovisual.
- Exposición de informaciones tomadas de los medios de comunicación poniendo de relieve diferencias en el modo de presentar los hechos en distintos medios.
- Presentación de informaciones de forma ordenada y clara, previamente preparadas, sobre temas de interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Comprensión de textos orales utilizados en el ámbito académico atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de informaciones de los medios de comunicación en informativos y documentales.

- Participación activa en situaciones de comunicación propias del ámbito académico, especialmente en las propuestas sobre el modo de organizar la actividad, en la aportación de informaciones útiles para el trabajo en común y en la exposición de breves informes sobre las tareas realizadas.
- Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.

Bloque 2. Leer y escribir.

Comprensión de textos escritos.

- Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, como normas, avisos, y comunicaciones.
- Comprensión de textos de los medios de comunicación, especialmente de información sobre hechos, noticias y crónicas, atendiendo a la estructura del periódico digital (secciones y géneros) y a los elementos paratextuales.
- Comprensión de textos del ámbito académico, atendiendo especialmente a los expositivos y explicativos, a las instrucciones para realizar tareas, a la consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios y otras fuentes de información, como enciclopedias, y webs educativas.
- Utilización progresivamente autónoma de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de información y de modelos para la composición escrita.
- Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación.

Composición textos escritos.

- Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado, como participación en foros y cartas de solicitud.
- Composición de textos propios de los medios de comunicación, especialmente crónicas, destinados a un soporte impreso o digital, a audio o a vídeo.
- Composición, en soporte papel o digital, de textos propios del ámbito académico, especialmente resúmenes, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios e informes de tareas y aprendizajes efectuados.
- Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como forma de regular la conducta.

- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

Bloque 3. La educación literaria.

- Lectura de varias obras adecuadas a la edad.
- Lectura comentada y recitado de poemas, prestando atención al valor simbólico del lenguaje poético, al sentido de los recursos retóricos más importantes, reconociendo los procedimientos de la versificación y valorándola función de todos estos elementos en el poema.
- Lectura comentada de relatos, comparando y contrastando temas y elementos de la historia, formas de inicio, desarrollo cronológico, desenlaces.
- Lectura comentada y dramatizada de fragmentos de obras teatrales, reconociendo algunos subgéneros y prestando atención a la estructura y componentes del texto teatral.
- Diferenciación de los principales subgéneros literarios a través de las lecturas comentadas.
- Composición de textos de intención literaria utilizando algunos de los aprendizajes adquiridos en las lecturas comentadas.
- Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca del centro y de bibliotecas virtuales.
- Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento d otros mundos y culturas.

Bloque 4. Conocimiento de la lengua.

- Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes entre comunicación oral y escrita y entre los usos coloquiales y formales en los discursos ajenos y en la elaboración de los propios.
- Reconocimiento de algunos significados contextuales que pueden adquirir las modalidades de la oración.
- Identificación y uso de las formas de deixis personal, temporal y espacial (demostrativos, adverbios de tiempo y lugar) en textos orales y escritos.
- Identificación y uso reflexivo de algunos conectores textuales, como los de orden, explicativos y de contraste, y de algunos mecanismos de referencia interna tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos, especialmente la elipsis y el uso de hiperónimos de significado concreto.
- Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los distintos valores del presente de indicativo.
- Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos, con especial atención a los distintos valores del presente de indicativo.
- Reconocimiento del funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, identificando el sujeto y los complementos del verbo, distinguiendo entre argumentales y no argumentales, transformando oraciones para observar diferentes papeles semánticos del sujeto (agente,

causa, paciente). Utilización de una terminología sintáctica básica: oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbo al; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente-

- Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado, especialmente la inserción de expresiones explicativas y el empleo de construcciones de participio y de gerundio.
- Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios escolares y otras obras de consulta, especialmente sobre clases de palabras, relaciones semánticas del léxico y normativa.
- Familiarización con el uso del diccionario de sinónimos y del corrector ortográfico de los procesadores de textos.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística

3.- TEMPORALIZACIÓN

3.1.- Temporalización de la materia de *Recuperación de Lengua de 1º E.S.O.*

La secuenciación de los contenidos para esta área se establecerá siguiendo el cuadro propuesto a razón de cuatro temas por evaluación, y se incidirá en los bloques de contenido desarrollados en el curso de 1º de la ESO de Lengua castellana y Literatura, teniendo en cuenta que su objetivo general es reforzar las destrezas básicas de leer, escribir, hablar. También queremos señalar que solo se dedican dos horas a la semana para esta materia.

1ª Evaluación

	Comunicación	Lengua	Literatura	Técnicas
TEMA 1	Texto expositivo. La organización de ideas	Fonemas y letras	La novela	Elaboración texto argumentativo: Libro frente a película
TEMA 2	Texto expositivo de descripción. Organización de ideas.	Acento y tilde. Sílabas y palabras. Clases de palabras	El cuento	Elaboración cuento. Empleo técnicas narrativas

TEMA 3	Clasificación de ideas: El esquema conceptual	Formación de palabras: lexemas y morfemas. Derivación	El texto dialogado	Exponer oralmente, organizando las ideas.
TEMA 4	El texto periodístico.	Tilde diacrítica. Acentuación de partículas interrogativas y exclamativas. Siglas.	El texto narrativo	Elaboración de una noticia.

2ª Evaluación

	Comunicación	Lengua	Literatura	Técnicas
TEMA 5	Texto expositivo histórico. Esquema de llaves	El verbo. Ortografía: uso de la b/v, g/j, y/ll.	Texto narrativo de aventuras	Elaboración texto de aventuras
TEMA 6	Texto expositivo. Clasificación de las ideas	El verbo. Ortografía casos especiales b/v, g/j, y/ll. Auxiliar verbo <i>haber</i> y sus formas	Texto narrativo dialogado	Elaboración del horóscopo. Uso de tiempos futuros. Adornar con dibujos. Interdisciplinar
TEMA 7	Texto expositivo científico. Clasificar las ideas en un esquema	El sustantivo. El artículo	Adivinanzas, juegos de palabras y refranes	Elaboración de diversos pasatiempos. Redacción de una adivinanza usando las técnicas de la rima etc. Adornar con dibujos. Interdisciplinar
TEMA 8	Texto expositivo. Esquema comparativo.	El adjetivo	Texto narrativo y descriptivo	Elaboración de una descripción personal. Repetir la

				misma con diferente tono
--	--	--	--	--------------------------

3ª Evaluación

	Comunicación	Lengua	Literatura	Técnicas
TEMA 9	Texto expositivo divulgativo. El resumen	Los adjetivos determinativos	Texto narrativo y descriptivo	Descripción sobre un objeto inventado
TEMA 10	Texto expositivo. Esquema comparativo	El pronombre	Texto narrativo en primera persona	Redactar después de describirlo, las emociones de un cuadro en 1ª persona.
TEMA 11	Texto expositivo. Organización de ideas y autoevaluación	Palabras invariables. Medida y análisis de versos. Rima y esquema métrico	Poesía	Elabora un poema
TEMA 12	Texto expositivo divulgativo. Autoevalúate.	Funciones gramaticales Análisis de la oración simple. sujeto/predicado	Texto narrativo	Esquema de lo aprendido durante el curso.

3.2.- Temporalización de Refuerzo y Recuperación de Lengua de 2º E.S.O.

La temporalización de esta área corresponderá *grosso modo*, a la establecida para Lengua castellana de 1º ESO, pues al finalizar los objetivos alcanzados deben corresponder con esta materia.

1ª Evaluación

Bloque 1. Comunicación

-Elementos de la Comunicación. Comunicación verbal y no verbal.

-**Tipologías textuales.** El texto y sus tipos. La descripción.

-**Habilidades lingüísticas:**

- Escuchar, hablar y conversar.
 - Instrucciones para la realización de trabajos.
 - Breves exposiciones sobre la actualidad.
- Leer. Comprensión de textos escritos;
 - Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales en ámbitos próximos a la experiencia del alumnado. La agenda
- Composición de textos escritos.
 - Trabajo de caligrafía a través del cuaderno.
 - Composición de resúmenes.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

-**Fonética y Ortografía:** Fonemas y grafías. La sílaba. Reglas de acentuación.

-**Norma culta de la lengua española:** Principales normas fonéticas. Lectura en voz alta. Cuestiones morfológicas: el artículo, el género, el número. Los vulgarismos y localismos.

-**Gramática:** Unidades de la lengua. Las palabras. El sustantivo. El adjetivo calificativo. Los determinantes.

-**Léxico:** Estructura de la palabra. Raíz, prefijos, sufijos. Familia léxica. Palabra culta y palabra patrimonial

Bloque 4. Educación Literaria

-La literatura oral y escrita. La lengua literaria. Prosa y verso.

- Lectura de diversos textos; poesías, cuentos, teatro, trabajando la entonación y la expresividad.

Bloque 5. Técnicas de trabajo

Es fundamental destacar, que este bloque se desarrollará a lo largo de todo el curso pues el uso del diccionario, las síntesis y resúmenes, los trabajos y su presentación son además de un bloque de contenido en sí, la metodología esencial de nuestra práctica docente, así como de su aprendizaje “aprender a aprender”. Por ello solamente recogeremos en esta evaluación el desarrollo de este bloque y en las siguientes evaluaciones nos limitaremos a copiar el título, sabiendo que es algo

esencial que no podemos separar por evaluaciones, pues nos acompaña en nuestra práctica docente en cada momento.

-Iniciación al uso del diccionario, enciclopedias, correctores ortográficos de los procesadores de textos y otras obras de consulta.

- Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios escolares y otras obras de consulta, especialmente sobre clases de palabras, relaciones semánticas del léxico (polisemia, homonimia, sinonimia, antonimia etc.) y normativa.

-Técnicas de trabajo (I)

- Análisis (estrategias para una lectura correcta y técnicas para la toma de anotaciones).
- Síntesis (práctica en la elaboración de esquemas, resúmenes).
- Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de información y de modelos para la composición escrita.
- Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de bibliotecas virtuales.

-Presentación de la información

- Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto manuscritos como digitales, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

2ª Evaluación

Bloque 1. Comunicación

-**Tipologías textuales.** La narración; elementos y estructura.

-**Habilidades lingüísticas.**

- Escuchar, hablar y conversar.
 - Narración oral a partir de un guion preparado, incluyendo breves descripciones.
- Leer. Comprensión de textos escritos.
- Composición de textos escritos.
 - Composición de cuentos (fantásticos, misterio, mitológicos...) noticias, cartas y avisos.
 - Caligrafía a través del cuaderno.
 - Elaboración de resúmenes.

Bloque 3 Conocimiento de la lengua

- Fonética y Ortografía:** Uso de las letras b/v; g/j; h; ll/y; y/i; grafías dudosas.
- Norma culta de la lengua española:** lectura en voz alta. Cuestiones morfológicas: pronombres, verbos.
- Gramática:** Pronombres. El verbo. El adverbio. Morfemas flexivos y derivativos.
- Léxico:** Adquisición de vocabulario

Bloque 4 Educación literaria

- Géneros literarios. La Narrativa: novela y cuento.
- Lectura de diversos textos; poesías, cuentos, teatro, trabajando la entonación y la expresividad
- Composiciones de textos literarios empleando la imitación. Cuentos.

3º Evaluación

Bloque 1. Comunicación

-**Tipologías textuales.** El diálogo; características de los textos dialógicos. Textos publicitarios y periodísticos

-**Habilidades lingüísticas.**

- Escuchar, hablar y conversar.
 - Exposiciones orales
 - Dramatizaciones; aprendizaje compartido. La entrevista.
 - La lengua como base del conocimiento.
- Leer. Comprensión de textos escritos.
 - Comprensión de los textos de los medios de comunicación.
 - Estructura del periódico (secciones y géneros).
 - El periódico. Comprensión de noticias de actualidad. Géneros periodísticos. La noticia. Los anuncios.
- Composición de textos escritos.
 - Caligrafía a través del cuaderno.
 - Elaboración de resúmenes y esquemas

Bloque 2 Lengua y sociedad

- La variación espacial: dialectos y hablas.
- Las lenguas de España. Convivencia entre lenguas.

- La variación espacial. Seseo, ceceo, yeísmo, voseo...
- Las lenguas de España. El español en el mundo fuente de enriquecimiento personal y colectivo.
- Los registros y variedades de la lengua.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

-**Fonética y Ortografía:** Uso de las letras *c, z, s* y *s*. El punto y las mayúsculas. La coma. El punto y coma. Los dos puntos. Otros signos de puntuación.

-**Norma culta de la lengua española:** lectura en voz alta. Cuestiones sintácticas: la concordancia.

-**Gramática:** Los nexos. Las categorías gramaticales. La oración. Sujeto y predicado. Modalidades de la oración. Clases de predicado. Complementos del verbo. Campo semántico. Sinónimos y antónimos

Bloque 4. Educación Literaria

- El género teatral y la representación teatral.

- Lectura de diversos textos; poesías, cuentos, teatro, trabajando la entonación y la expresividad.

4.- Metodología

La metodología será igual para toda la etapa, destacando o ponderando según el grupo de alumnos, unas intervenciones u otras, pero podemos resumirla principalmente en las actuaciones que se detallan a continuación

- Lectura de los alumnos en voz alta de los diferentes contenidos y ejercicios de cada unidad del libro de texto.
- Exposiciones orales del profesor para aclarar los conceptos lingüístico-literarios. y como modelo de enriquecimiento lingüístico
- Realización de actividades de comprensión, producción y conceptualización en el aula y en casa.
- Corrección diaria en voz alta de las tareas propuestas con las explicaciones pertinentes.
- Lectura comprensiva silenciosa y en voz alta con entonación de textos seleccionados
- Ejercicios de subrayado, resumen y esquema de las ideas principales de diferentes textos.

- Declamación individual de textos poéticos.
- Creación de una “biblioteca de aula” e intercambio de libros para fomentar la lectura.
- Lectura dramatizada de textos dialogados.
- Creación personal de textos descriptivos, narrativos y dialogados.
- Debates orales sobre temas transversales en los que cada alumno se expresará individualmente siguiendo las normas de respeto y corrección.
- Realización de dictados preparados y actividades de ortografía y puntuación.
- Ejercicios gramaticales de reconocimiento y análisis morfológico de todas las categorías gramaticales, especialmente los verbos.
- Todas las actividades ortográficas y gramaticales se darán en el marco de textos concretos y unidas a otras actividades de tipo léxico y semántico.
- Puesta en común oral de actividades grupales.

5.- Materiales y recursos didácticos.

5.1. Materiales y recursos didácticos para la materia de *Recuperación de 1º de E.S.O.*

- Recuperación y refuerzo de Lengua, Editorial Anaya
- Materiales aportados por la profesora.
- Materiales de autocorrección en internet.
- Uso del diccionario general.
- Utilización de la Biblioteca
- Uso de medios audiovisuales e informáticos.

5.2. Materiales y recursos didácticos para la materia de *Recuperación de Lengua de 2º de E.S.O.*

- Refuerzo y Recuperación de Lengua, Editorial Anaya
- Materiales de autocorrección en internet.

- **Uso del diccionario general.**
- **Utilización de la Biblioteca**
- **Uso de medios audiovisuales e informáticos.**

6.- Contribución a la adquisición de competencias básicas.

Este apartado es general para toda la etapa, desde primero a cuarto, pues la diferencia estriba en el grado de consecución de estas competencias básicas, desarrollado estrechamente con su nivel de maduración y con la progresión de contenidos que se han detallado para cada curso.

Además de las consideraciones generales desarrolladas al inicio de esta programación, nuestra área contribuye a la adquisición de las competencias básicas pues se aprende a hablar y a escribir para adquirir nuevos conocimientos: el lenguaje es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento, desarrollando así la competencia básica de **APRENDER A APRENDER**.

Usar la lengua es aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión. La adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía.

A través del uso adecuado de las bibliotecas o la utilización de internet contribuye al tratamiento de la información.

El desarrollo de la competencia comunicativa, contribuye a la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas, así como los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación.

También la lectura desarrolla la competencia artística y cultura, así como la aproximación a un patrimonio literario que llega a su cenit cuando el mundo social de la literatura adquiere sentido para el alumnado.

7.- Criterios de evaluación y estándares de aprendizajes evaluables de *Recuperación de Lengua*.

7.1.- Criterios de evaluación y estándares de aprendizajes evaluables para *Recuperación de Lengua de 1º de E.S.O.*

- Reconocer el propósito y la idea general en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; captar la idea global de informaciones oídas en radio o en TV y seguir instrucciones poco complejas para realizar tareas de aprendizaje.

- Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado, seguir instrucciones sencillas, identificar los enunciados en los que el tema general aparece explícito y distinguir las partes del texto.
- Narrar, exponer y resumir, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográfica y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
- Realizar narraciones orales claras y bien estructuradas de experiencias vividas, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Exponer una opinión sobre la lectura personal de una obra adecuada a la edad; reconocer el género y la estructura global y valorar de forma general el uso del lenguaje; diferenciar contenido literal y sentido de la obra y relacionar el contenido con la propia experiencia.
- Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a las características básicas del género, a los elementos básicos del ritmo y al uso del lenguaje, con especial atención a las figuras semánticas más generales.
- Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo un texto literario de los leídos y comentados en el aula o realizar alguna transformación sencilla en esos textos.
- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para solucionar problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión dirigida de los textos propios de este curso.
- Iniciar el conocimiento de una terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso.

7.2.- Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables para *Recuperación de Lengua de 2º de E.S.O.*

- Reconocer, junto al propósito y la idea general, ideas, hechos o datos relevantes en textos orales de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado y en el ámbito académico; captar la idea global y la relevancia de informaciones oídas en radio o en TV y seguir instrucciones para realizar autónomamente tareas de aprendizaje.
- Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de ámbitos sociales próximos a la experiencia del alumnado; seguir instrucciones de cierta extensión en procesos poco complejos; identificar el tema general y temas secundarios y distinguir cómo está organizada la información.
- Narrar, exponer y resumir, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográfica y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.
- Realizar exposiciones orales sencillas sobre temas próximos a su entorno que sean del interés del alumnado, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

- Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo a los temas y motivos de la tradición, a la caracterización de los subgéneros literarios, a la versificación, al uso del lenguaje y a la funcionalidad de los recursos retóricos en el texto.
- Componer textos, en soporte papel o digital, tomando como modelo textos literarios leídos y comentados en el aula o realizar algunas transformaciones en esos textos.
- Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios de este curso.
- Conocer la terminología lingüística básica en las actividades de reflexión sobre el uso.

8.- Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Este punto se establece con carácter general para toda la etapa y todas las áreas, tanto la de Lengua castellana y Literatura, como las Recuperaciones.

La evaluación será continua, acumulativa e individualizada. Partiendo de la situación inicial de cada alumno, se tendrá en cuenta el progreso realizado por cada uno de ellos, su interés y participación en las actividades escolares, su esfuerzo y su actitud. Todas las actividades (ejercicios, intervenciones orales, participación en las actividades extraescolares, lecturas...) serán evaluadas y se tendrá en cuenta a la hora de la calificación global a través de:

- Observación diaria y sistemática de cada alumno.
- Control diario de las tareas realizadas en clase y en casa.
- Observación diaria de cuadernos.
- Corrección de las actividades integrando las puestas en común y las observaciones del profesor.
- Calificación de exposiciones y preguntas orales
- Recogida y calificación de ejercicios y trabajos escritos.
- Pruebas periódicas de evaluación.
- Registro de actitud.

Se presentará especial atención a la limpieza, orden, presentación, gestión y corrección de todo tipo del cuaderno de clase donde deberán aparecer todas las actividades, ejercicios de clase y otros deberes como búsquedas puntuales de determinada información o ampliación de las actividades, (esto último será de forma más personal o particular, según el desarrollo y evolución de cada alumno).

9.- Criterios calificación de la materia de *Recuperación de Lengua de 1º y 2º de E.S.O.*

La materia se calificará a través de tres evaluaciones y se evaluará en los dos cursos de la misma manera:

Una prueba específica (teórico-práctica) por evaluación que recoja los aspectos relativos a los bloques de Conocimiento de la Lengua, la Educación Literaria, la Comunicación y la Lengua y Sociedad, que constituirán el 40 % de la nota final de cada evaluación.

El 60% restante de la nota corresponde al trabajo en el aula y en casa (ejercicios y actividades, trabajos por escrito, exposiciones orales y respuestas a preguntas orales), que deberá constar en los cuadernos del alumno (el de Casals, y otro para la teoría y las demás actividades). Los cuadernos deben estar datados, completos, al día, con buena presentación y caligrafía, corrección académica, morfológica, sintáctica, semántica y textual.

El Departamento prestará especial atención a la ortografía a la hora de evaluar. Cada falta ortográfica consistente en una grafía o en una tilde supondrá, respectivamente, -0,1 y -0,05 puntos. Por la incorrección ortográfica y por la mala presentación (bien por separado o combinadas), se podrán restar hasta dos puntos de la nota final de la evaluación. Este criterio de ortografía y presentación se aplicará también al examen único de la convocatoria ordinaria y de la extraordinaria.

La nota final de la convocatoria ordinaria será la media aritmética de las calificaciones de las tres evaluaciones, si en todas se ha obtenido, al menos, cinco puntos, o la que obtenga en la tercera evaluación, si la aprueba, o la obtenida en el único examen final de la convocatoria ordinaria.

El alumno que copie o coopere para que otro copie, por cualquier procedimiento o en cualquier grado (tentativa, frustración o comisión) será calificado con cero en el examen y uno en la evaluación. Este hecho se considerará constitutivo de falta muy grave.

El alumno que no se presente al examen en la fecha fijada para el mismo deberá justificar la ausencia con documento fehaciente para la profesora, en caso de no hacerlo obtendrá la calificación de cero y no tendrá derecho a realizarlo en otra fecha.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

Todos los alumnos que tengan que realizar una prueba extraordinaria, serán convocados a finales de junio. Se presentarán a dicha prueba en los días fijados por el centro y realizarán un examen que contemple los contenidos vistos a lo largo del curso.

Los alumnos que tengan pendiente en junio la Recuperación de Lengua de 1º de E.S.O. se presentarán a un examen distinto al de Lengua Castellana y Literatura de 1º de ESO.

Los alumnos que tengan pendiente en junio la Recuperación de Lengua de 2º E.S.O. solo tendrán que presentarse al examen de Lengua de primero, y aprobando este, aprobarán la

Recuperación de Lengua de 2º ESO. También aprobarán dicho examen, superando con una nota de 5 o superior a ella, la 1ª y la 2ª Evaluación de la asignatura de Lengua castellana y Literatura.

Por si no se dieran ninguna de las dos condiciones, los alumnos que tengan la materia suspensa, tendrán también la posibilidad de realizar un examen, que se deberá aprobar con una nota mínima de 5.

10.- Recuperación de las evaluaciones pendientes.

La evaluación suspensa se recuperará aprobando la siguiente. El alumno que no apruebe la tercera evaluación se presentará a un único examen final, que versará sobre toda la materia y que constituirá el 100% de la calificación de la convocatoria ordinaria. Los alumnos que suspendan en la convocatoria ordinaria se podrán presentar al examen de la convocatoria extraordinaria, que obedecerá a los mismos criterios empleados en el examen final de la convocatoria ordinaria.

11.- Procedimientos para la recuperación de las asignaturas pendientes de la materia de *Recuperación de Lengua de 1º y 2º de ESO.*

Para aquellos alumnos que tengan suspensas las asignaturas de Recuperación de Lengua 1º o/y 2º, el Departamento convocará dos exámenes a lo largo del curso: uno, en el mes de enero, de carácter eliminatorio y parcial y otro en el mes de abril; los alumnos que obtengan una nota mínima de 5 superarán la asignatura.

12.- Evaluación para los alumnos que pierdan el derecho a evaluación continua.

Aquellos alumnos con pérdida del derecho a evaluación continua podrán presentarse al único examen final de la convocatoria ordinaria, que versará sobre toda la materia y supondrá el 100% de la calificación y, en caso de suspenderlo, al examen de la convocatoria extraordinaria.

13.-Procedimiento para que los alumnos, sus padres o tutores legales conozcan los criterios de evaluación y calificación.

El procedimiento será el mismo que se ha adoptado en la programación de la asignatura de Lengua castellana y Literatura.

14.- Medidas ordinarias de atención a la diversidad.

Impartiendo la asignatura de **Recuperación de Lengua de Lengua**, para aquellos alumnos con especiales dificultades, por su condición de lengua adquirida tardíamente, u otras razones, ya estamos atendiendo a la diversidad.

De forma particular, a través del seguimiento diario del alumno (control de cuaderno, preguntas puntuales en clase, expresión, redacciones), el profesor detectará las particularidades de cada uno e incidirá en estas de la siguiente manera:

- Ejercicios de refuerzo, apoyo y profundización.
- Controles más periódicos de la expresión oral.
- Búsquedas e investigaciones de algún tema en concreto fuera de programa, para aquellos alumnos con altas capacidades.

No se incluyen programaciones específicas de Refuerzo y Recuperación de Lengua de primero y segundo de ESO, al considerarse que dichas clases van dirigidas a que los alumnos con especiales dificultades en Lengua consigan los objetivos expresados en las programaciones de dicha materia. Por ello sus actividades se centrarán en aquellos aspectos del currículo con más deficiencias en cada caso, haciendo **especial hincapié en la comprensión lectora y en el dominio de la escritura**. En cuanto a la metodología, criterios de evaluación y métodos de evaluación se aplicarán los correspondientes a los previstos en la programación de cada curso adaptados en su caso a la situación de cada clase.

15.- Actividades complementarias y extraescolares.

Dado que los alumnos de Refuerzo y Recuperación de Lengua también cursan la asignatura de Lengua castellana y Literatura, en cuya programación se proponen actividades complementarias y extraescolares, no se considera oportuno ni necesario prever en esta asignatura dichas actividades.

16.-Actividades para el fomento de la lectura.

A lo largo de la programación se recogen actividades de diversa índole dirigidas al fomento de la lectura, propuestas en la programación de la asignatura de Lengua y Literatura.

